



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo</i>	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros — De años anteriores: 2,50 euros	Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2004	Jueves 5 de agosto	Número 148

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Notificación de procedimientos. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 6. 1107/2003. Pág. 3.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Miranda de Ebro núm. 1. 249/2001. Pág. 3.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 2. 996/2003. Págs. 3 y 4.
De Burgos núm. 3. 237/2004. Pág. 4.
De Madrid núm. 36. 755/2003. Pág. 4.
De Valladolid núm. 3. 995/2003. Pág. 5.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. *Convenio colectivo de la empresa Confecciones Ory, S.A., de la provincia de Burgos, para el año 2004.* Págs. 5 y ss.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Hacienda. Págs. 10 y ss.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 12.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 12 y 13.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección de Recaudación Ejecutiva. Pág. 13.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número dos de Miranda de Ebro. Págs. 13 y 14.
Tesorería General de la Seguridad Social. Unidad de Recaudación Ejecutiva número tres de Aranda de Duero. Págs. 14 y 15.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Unidad de Recaudación Ejecutiva número tres de Cieza. Pág. 15.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya. Unidad de Recaudación Ejecutiva número 48/05 de Sestao. Págs. 15 y 16.
- MINISTERIO DE HACIENDA.
Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. Sala de Burgos. Pág. 16.

- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Duero. Secretaría General. Pág. 16.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Tributos. Pág. 17.
Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 17 y 18.
Miranda de Ebro. Págs. 18 y 19.
Quintanilla de la Mata. Pág. 19.
Alfoz de Santa Gadea. Pág. 19.
Villalmanzo. Págs. 19 y 20.
Cubo de Bureba. Pág. 20.
Sotragero. Pág. 20.
Ciruelos de Abajo. Pág. 20.
Merindad de Valdeporres. *Ordenanza reguladora de las subvenciones que sean concedidas por este Ayuntamiento a las Entidades Locales Menores.* Págs. 20 y 21.
Villaverde del Monte. Págs. 21 y 22.
Tejada. Pág. 22.
Cebrecos. Pág. 22.
Solarana. Págs. 22 y 23.
Nebreda. Pág. 23.
Berberana. Pág. 23.
Junta de Villalba de Losa. Pág. 23.
Jurisdicción de San Zadornil. Págs. 23 y 24.

ANUNCIOS URGENTES

- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 24.
Miranda de Ebro. Pág. 24.
Aranda de Duero. Obras, Urbanismo, Servicios y Arquitectura. Pág. 24.
Frandovínez. Pág. 26.
La Puebla de Arganzón. Pág. 28.
Puentedura. Pág. 28.
Cardeñadizo. Pág. 28.
Santo Domingo de Silos. Pág. 28.
Condado de Treviño. Pág. 28.
- JUNTAS VECINALES.
Olmos de Atapuerca. *Adecuación del coto de caza BU-10.438.* Págs. 24 y ss.
- AGRUPACIONES MUNICIPALES.
Agrupación de Municipios de Sargentos de la Lora y Tubilla del Agua. *Bases de la convocatoria para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención de clase 3.ª.* Pág. 27.